

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO DE LA RIOJA



VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DEL SIDA Y LA INFECCIÓN POR VIH. LA RIOJA 1986-2017

Carmen Quiñones Rubio, Eva Martínez Ochoa.
Servicio de Epidemiología y Prevención Sanitaria.
Dirección General de Salud Pública y Consumo de La Rioja.

Boletín Epidemiológico de La Rioja. 2017; 9 (5): 88-112

ÍNDICE

1. Vigilancia epidemiológica del SIDA y la infección por VIH. La Rioja 1986-2017
2. Comentario epidemiológico
3. Defunciones en La Rioja según grupo de causa, sexo y edad.
4. Estado de las enfermedades de declaración obligatoria.
 - 4.1. Situación general.
 - 4.2. Distribución por zonas de Salud.

INTRODUCCIÓN

Con la epidemia de VIH/Sida, para disponer de la información epidemiológica adecuada que permitiera planificar respuestas, en España se pusieron en marcha los registros sobre nuevos diagnósticos de VIH y de Sida.

Al ser una infección asintomática, el registro de VIH recoge tanto las infecciones recientes como las que se produjeron años atrás y que son diagnosticadas posteriormente. Es la forma más aproximada de conocer la incidencia de VIH. Este registro recogía información sobre el 71% de la población española.

El Registro Nacional de Sida se puso en marcha al inicio de la epidemia, recoge información sobre los nuevos diagnósticos así como la evolución de los casos diagnosticados con anterioridad y está implantado en toda España. Al proporcionar información sobre la infección avanzada por VIH, sus datos son muy útiles para evaluar la efectividad de la terapia antirretroviral de alta eficacia (TARGA).

En España la vigilancia de enfermedades transmisibles está regulada legislativamente. El Real Decreto 2210/1995 por el que se crea la RENAVE, contempla, aparte del sistema básico de vigilancia integrado por la notificación obligatoria de enfermedades, la existencia de sistemas específicos de vigilancia basados en registros de casos, que es aplicable a la vigilancia del SIDA y de la infección por el VIH(1), a esta norma se añaden las decisiones de la Unión Europea y el Reglamento Sanitario Internacional de la Organización Mundial de la Salud. La normativa de la red comunitaria en Europa amplió la relación de enfermedades y problemas de salud que no estaban contemplados en la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE) incluyendo como enfermedad de declaración obligatoria al VIH/Sida(2).

Con el fin de incorporar la definición de caso de VIH/Sida al marco de la Unión Europea, la Ponencia de Vigilancia Epidemiológica, elaboró de forma consensuada un protocolo que fue ratificado por la Comisión de Salud Pública y el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud lo aprobó el 23-07-2013 y ratificado en 2015 con la Orden SSI/445/2015, de 9 de marzo, por la que el VIH/Sida pasó a tener consideración de una única forma de enfermedad.

El objetivo de este informe es presentar la situación y evolución temporal del VIH-Sida en La Rioja, describir las características epidemiológicas de los nuevos casos diagnosticados durante el año 2017, así como contribuir a la vigilancia epidemiológica de la infección y enfermedad.

MATERIAL Y MÉTODOS

Los datos del Registro de VIH/Sida de La Rioja pertenecen al Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO). Se utiliza la definición europea de Sida(3) <http://www.boe.es/doue/2012/262/L00001-00057.pdf>

La información se completa a partir de los siguientes servicios o registros:

- Laboratorios de microbiología de La Rioja
- Registro de altas hospitalarias
- Registro de atención primaria
- Registro de mortalidad
- Registro de tuberculosis en La Rioja
- Otros servicios

Para el cálculo de las tasas se han empleado como denominadores los datos del padrón continuo de población de La Rioja, relativos a los años 1996 a 2016. Para el cálculo de tasas de los años 1984 a 1995, se han utilizado las proyecciones de población calculadas a partir del censo de 2001 proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) (www.ine.es). Para el cálculo de las tasas de los años 1996 a 2016, relativas a los nacidos en España y fuera de España, se han empleado como denominadores los datos del padrón continuo de nacidos fuera de España residentes en La Rioja según país de nacimiento proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística (www.ine.es).

Los datos relativos a la mortalidad se actualizan a través del Registro de Mortalidad de La Rioja y el Índice Nacional de Defunciones.

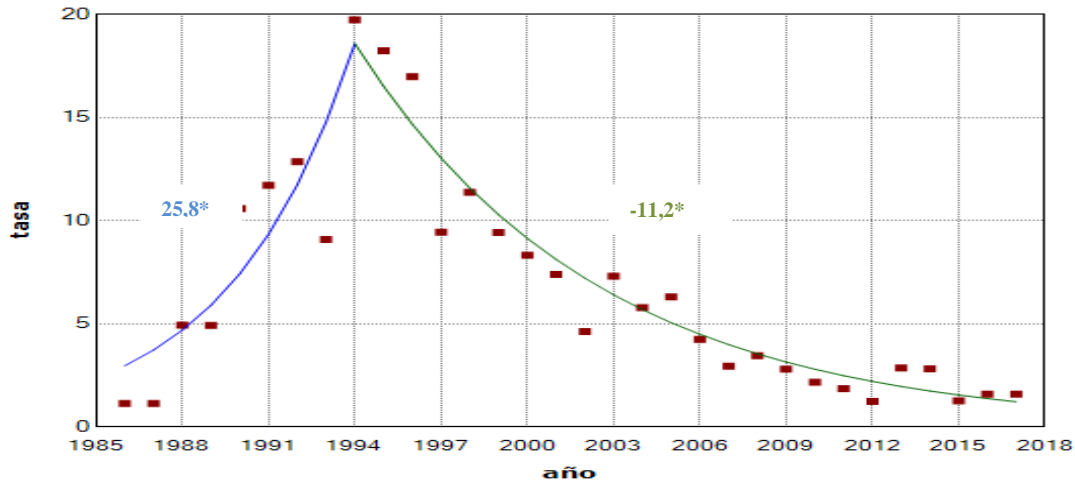
Para analizar la tendencia de las tasas, se han empleado modelos de regresión de joinpoint que detectan los cambios en las tendencias de la serie estudiada.

RESULTADOS

En La Rioja durante el periodo comprendido entre el año 1986 momento en el que se notificó el primer caso y el 10 de noviembre de 2017 se han registrado 577 casos de Sida.

En la figura 1 se presenta la distribución temporal de las tasas de Sida por año de diagnóstico en La Rioja, donde se observa la evolución de las tasas (por 100.000 habitantes) con dos cambios en la tendencia. Un primer periodo desde el año 1986 hasta 1994 en el que la tendencia crece con un promedio del 25,8% anual y un segundo periodo del año 1994 al 2017 donde las tasas disminuyen con un promedio del 11,2% anual. Ambos cambios son estadísticamente significativos ($p < 0,05$).

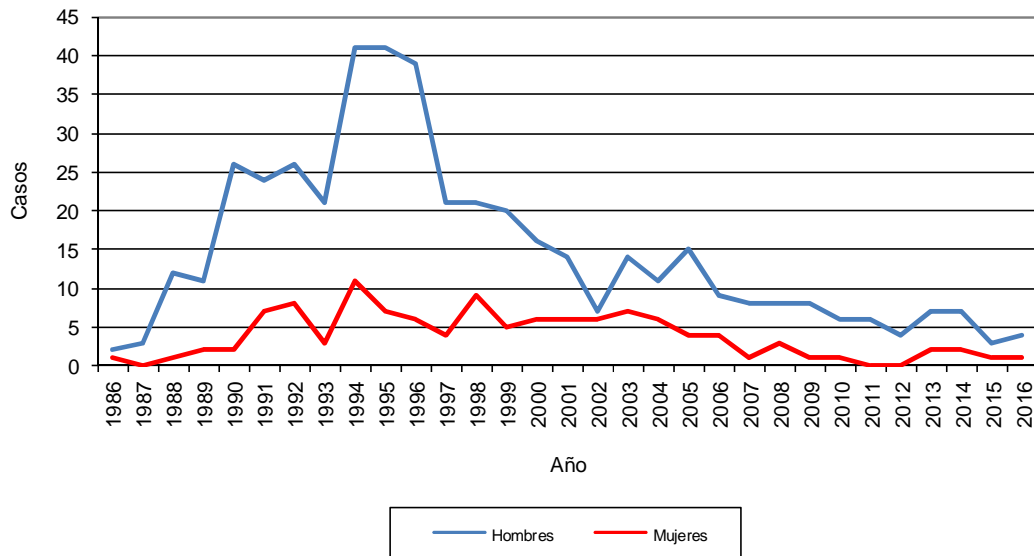
Figura1.- Tendencia y distribución temporal de tasas de Sida por año de diagnóstico. La Rioja 1986-2017.



Para el conjunto del periodo, el 79,7% de los casos son varones. La razón global de casos de Sida hombres/mujeres es de 3,9.

En la figura 2 vemos la incidencia de Sida por año de diagnóstico y su distribución por sexo, donde se aprecia la masculinización de la enfermedad.

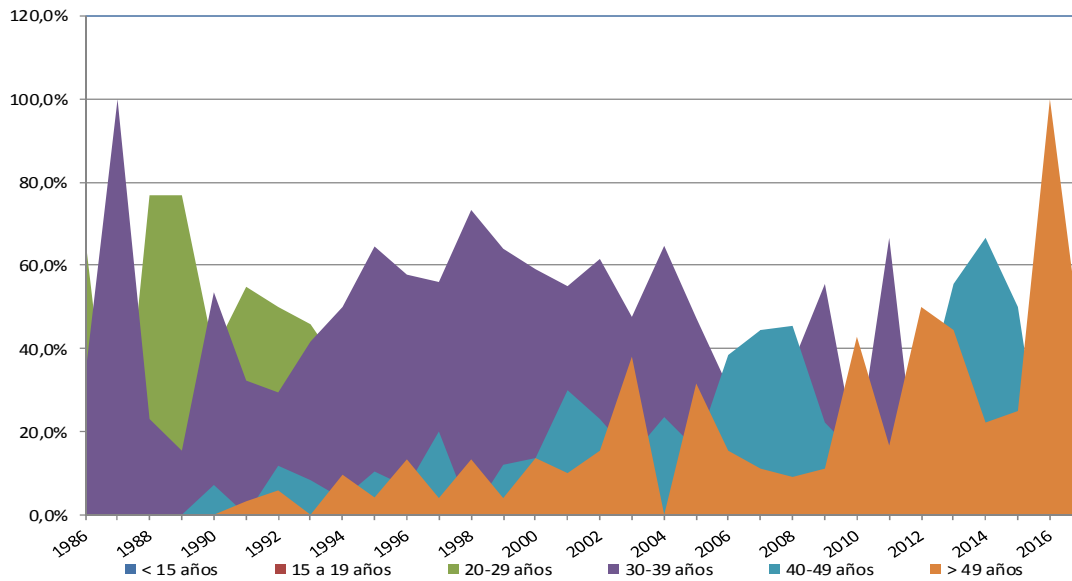
Figura 2.- Tasas de incidencia de Sida por sexo y por año de diagnóstico. La Rioja 1986-2017.



Sobre el total de casos de Sida y por edad, en el 71,9% de los casos la edad al diagnóstico está comprendida entre los 20 y 39 años. Conforme aumenta la edad el porcentaje de casos de Sida disminuye, correspondiendo el 12,3% a los que tienen una edad comprendida entre 40 y 49 años y el 10,1% a los mayores 49 años.

En la figura 3 se muestra la evolución del porcentaje de casos por edad al diagnóstico.

Figura 3.- Evolución de porcentaje de casos de Sida según edad al diagnóstico. La Rioja 1986-2017



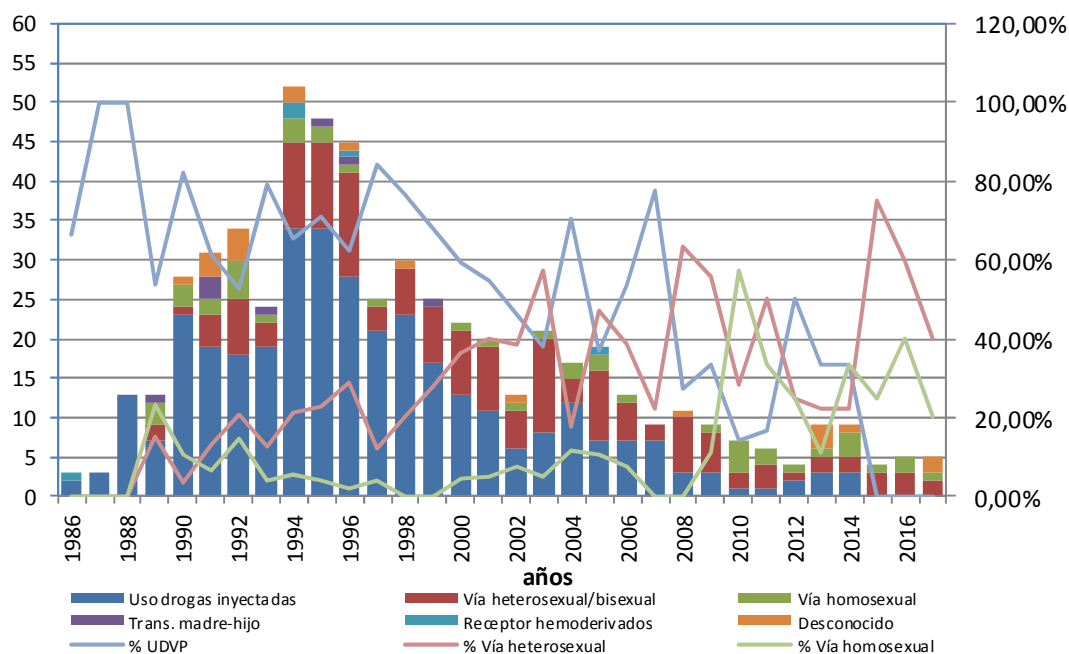
Categoría de transmisión

El mayor porcentaje de personas contrajo la infección debido al hecho de compartir material de inyección para la administración parenteral de drogas (UDVP) que supone el 60,5%. En segundo lugar un 32,4% de los casos corresponden a las personas que contrajeron la infección por relaciones sexuales no protegidas (heterosexuales y homosexuales). De las que el 26% son por relaciones heterosexuales no protegidas y el 6,4% por relaciones homosexuales entre hombres no protegidas.

La evolución de la incidencia de Sida según el grupo de riesgo muestra que para los UDVP la tendencia fue ascendente desde el año 1986 a 1995 con una media de crecimiento anual del 18,6%, a partir de ahí se registra una media de descenso anual del 15,5%. Para aquellos que el riesgo ha sido mantener relaciones homosexuales no protegidas durante todo el periodo registran una media de descenso anual del 2,7%. En los heterosexuales con relaciones no protegidas, de 1989 a 1994 el porcentaje creció de forma no significativa una media anual del 47,3% continuando con una media de descenso anual del 7,2%. En todos los casos los cambios registrados son significativos.

La evolución por grupo de transmisión, vía sexual (homosexual y heterosexual no protegida) presenta una tendencia creciente no significativa con una media de crecimiento anual del 22,8% desde el año 1989 a 1994, momento en el que comenzó un cambio con descenso, ambos significativos de media anual del 5,9%. En la figura 4 se muestra la relación de porcentaje y casos de sida notificados por año según la vía de trasmisión.

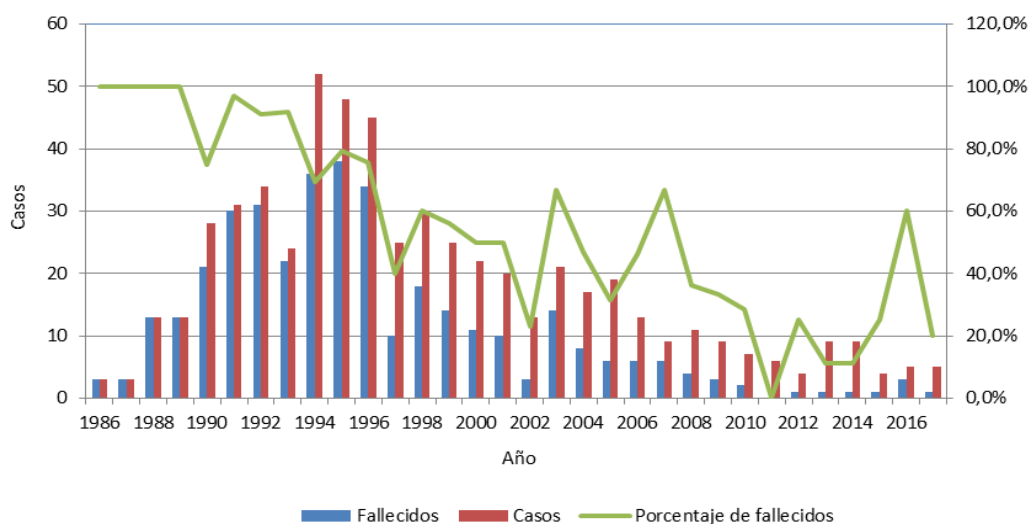
Figura 4.- Distribución de porcentaje y casos de Sida según la vía de transmisión y el año de diagnóstico. La Rioja 1986-2017



Mortalidad en Sida

La tasa de letalidad para el total de casos en el periodo descrito es del 63,3%. Tras los primeros años de la epidemia, la tasa más alta de letalidad se registra en los años 2003 y 2007 con el 66,7% de los casos fallecidos (Figura 5).

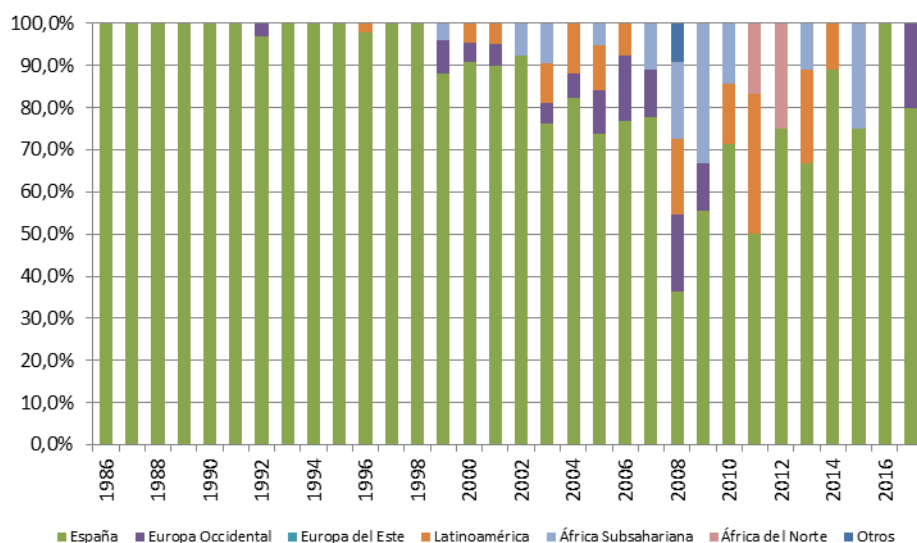
Figura 5.- Evolución de número de casos de Sida y porcentaje de fallecidos. La Rioja.1986-2017



Lugar de origen

En estos últimos años, el diagnóstico del Sida ha ido aumentando en las personas nacidas fuera de España y residentes en La Rioja en el momento del diagnóstico. Esta cifra ha variado considerablemente, ya que durante los primeros años de la epidemia este porcentaje era muy bajo. Desde el año 1999 en el que se registró un 12% fue ascendiendo hasta registrar el mayor porcentaje de casos en el año 2008 con el 63,6%. Para el conjunto del periodo, los nacidos en España representan un 91,2% del total de casos, le siguen Latinoamérica, Europa Occidental y África subsahariana con el 3,1%, 2,8% y 2,4% respectivamente cada una de las zonas (Figura 6)

Figura 6.- Distribución de los casos de Sida por lugar de origen. La Rioja, 2001-2017.



Nuevos diagnósticos de Sida en el año 2017

En el año 2017 y hasta el 10 de noviembre se han notificado un total de 5 casos incidentes de Sida, con una tasa de 1,6 casos nuevos por 100.000 habitantes, manteniendo la tendencia descendente registrada en La Rioja a partir del año 1994.

Todos han sido diagnósticos tardíos (CD4 inferiores a 350 células/ μ l) y de ellos en 4 casos se ha diagnosticado simultáneamente VIH y Sida.

Todos los casos han sido varones. Por edad, tres casos son mayores de 40 años y los otros dos tienen una edad comprendida entre 20 y 39 años. La mediana de edad al diagnóstico es de 42 años y la media de 43,8 años.

En el 80% la categoría de transmisión corresponde a personas que contrajeron la infección por relaciones sexuales no protegidas (3 casos heterosexuales y 1 caso homosexual), y en el 20% restante por haber compartido material de inyección en UDVP.

El 80% (4 casos) consta país de origen España. El 20% (1 caso) procede de Europa occidental.

La Neumonía por *Pneumocystis jiroveci* ha sido la enfermedad indicativa de Sida más frecuente (80%) seguido de la enfermedad por citomegalovirus (60%) (Tabla 1).

Tabla 1.- Casos de Sida por enfermedades indicativas*. La Rioja año 2017

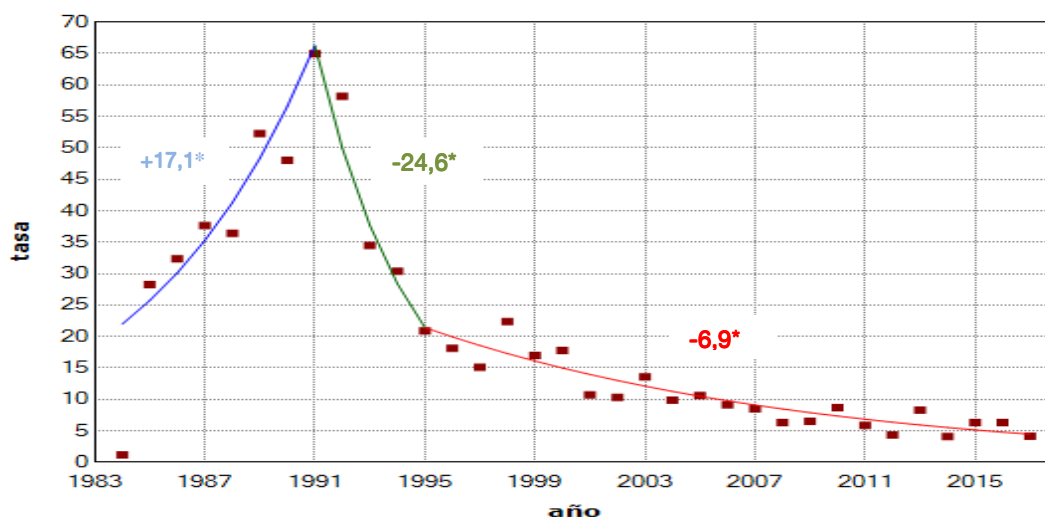
Enfermedades	Total (n=5)	
	casos	%
Candidiasis esofágica	1	20%
Enfermedad por citomegalovirus	3	60%
Retinitis por citomegalovirus	1	20%
Neumonía por <i>Pneumocystis jiroveci</i>	4	80%
Complejo <i>M. avium</i> o <i>M. Kansasii</i>	1	20%
Sarcoma de kaposi	1	20%

*La suma de los porcentajes puede exceder del 100% porque un mismo caso puede presentar más de una enfermedad indicativa.

Prevalencia de infección de VIH en La Rioja

Desde el año 1984 hasta el 10 de noviembre de 2017 se han registrado en La Rioja un total de 1819 nuevas infecciones. En la figura 7 se muestra la evolución de la incidencia de VIH, en la que se ve que ha habido tres cambios significativos de la tendencia, el primer cambio va desde 1984 hasta 1991 en el que las tasas crecían con un promedio anual del 17,1%; un segundo cambio desde 1991 hasta 1995 con un decremento anual del 24,6% y un tercer periodo a partir de 1995 hasta el 2017 donde las tasas disminuyen un promedio anual del 6,9%. Los tres cambios son estadísticamente significativos ($p < 0,05$).

Figura.7- Tendencia y distribución temporal de tasas de VIH por año de diagnóstico. La Rioja 1984-2017.



El 73,2% de los diagnósticos han correspondido a hombres. El grupo de edad con mayor número de casos es el de 25 a 29 años (27%) seguido del de 20 a 24 años con un 18,3% y 30 a 34 años (18,2%). El 75,6% de los casos se concentran en las personas con edad comprendida entre 20 y 39 años. Los casos en personas mayores de 50 años suponen el 6,1% del total de diagnosticados.

La categoría de transmisión más frecuente ha sido ser UDVP con un 56,3%, el 24,7% de los casos corresponden a transmisión heterosexual y el 5,4% a hombres que mantienen relaciones sexuales con hombres (HSH). En el 10,7% de los casos no se identificó la práctica de riesgo.

El número de diagnósticos anuales en UDVP ha disminuido marcadamente desde finales de los años 80, mientras que el número de diagnósticos de infección atribuidos a relaciones sexuales no protegidas ha aumentado de forma sistemática (Figura 8). A partir del año 2001, el número de casos y porcentaje atribuido a relaciones heterosexuales es muy superior al porcentaje atribuido a los UDVP.

Figura 8.- Distribución de casos de Infección por VIH según la vía de transmisión y el año diagnóstico. La Rioja 1984-2017

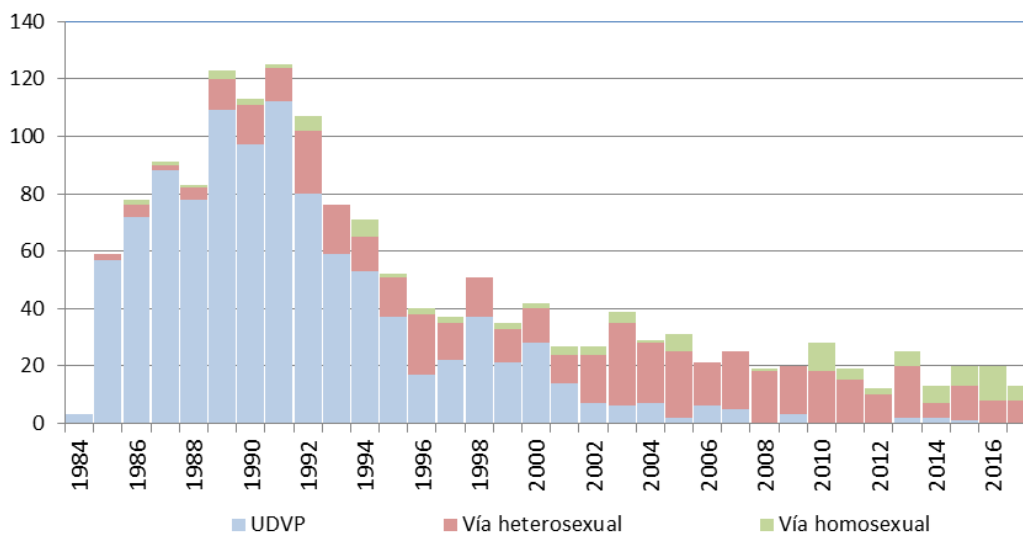
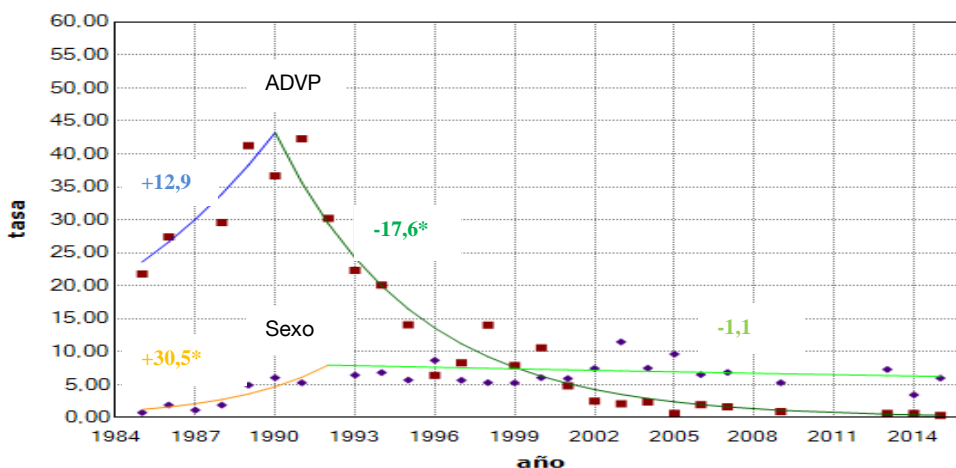


Figura 9.- Tendencia y distribución temporal de tasas de VIH por año de diagnóstico y categoría de transmisión. La Rioja 1984-2017.



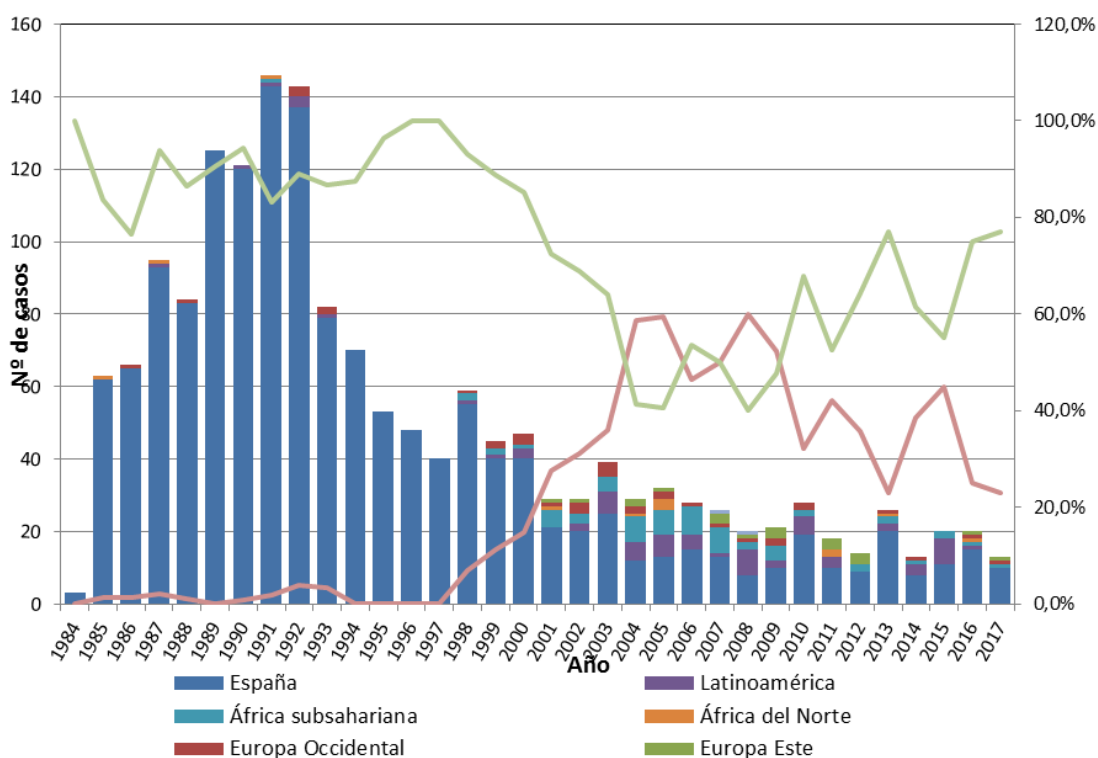
La evolución de la incidencia de VIH según la categoría de transmisión en el periodo 1984-1990, muestra que en los UDVP las tasas aumentaron un promedio anual del 12,9%, de 1990 a 2017 descendieron un promedio anual del 17,6% (ambos cambios estadísticamente significativos ($p < 0,05$)). En aquellos casos cuya categoría de transmisión es la vía sexual, heterosexual y homosexual sin protección, el promedio de crecimiento anual desde 1984 a 1991 es del 30,5% ($p < 0,05$), a partir de ese momento se registra un cambio significativo en la tendencia y pasa a descender un promedio anual del 1,1%, no siendo este estadísticamente significativo (Figura 9).

Zona geográfica de origen

La distribución de nuevos casos de infección VIH según el lugar de origen diagnosticados en La Rioja, muestra, que si bien el número total de casos desciende, el porcentaje de casos nacidos fuera de España va en aumento, pasando de un 0% de caso en el año 1984 a un 23% en 2017. Durante el año 2008 se registró el mayor porcentaje de casos infectados por el VIH que habían nacido fuera de España, con un 60% de los casos (Figura 10).

La evolución de la incidencia de VIH según el lugar de origen durante el periodo 1996-2017, muestra que en los nacidos en España las tasas, durante el periodo de 1996 a 2007, han descendido de forma significativa un promedio anual del 13,3% momento en el que hay un cambio en la tendencia con un aumento no significativo del 0,2% anual. En los nacidos fuera de España desde al año 1998 la incidencia desciende un promedio anual del 12,2%, siendo este descenso estadísticamente significativo ($p < 0,05$).

Figura 10.- Distribución de porcentaje y casos de VIH por lugar de origen. La Rioja, 1984-2017.



Nuevos diagnósticos de VIH en el año 2017

Durante el año 2017 y hasta el 10 de noviembre, se han notificado un total de 13 casos nuevos de infección por VIH, de los que el 84,6% son varones. La razón de masculinidad es de 5,5 (11/ 2).

La edad media al diagnóstico de VIH para ambos sexos es de 41,1 años, la mediana de 40 años, máxima de 64 años y mínima de 19 años. El 53,8% de los casos tienen edades comprendidas entre 25 y 44 años.

Durante el año 2017 en todos los casos la transmisión del VIH ha sido por vía sexual, el 61,5% de los casos (8) por mantener relaciones heterosexuales no protegidas, y en el 38,5% (5) restantes el riesgo han sido las relaciones homosexuales entre hombres no protegidas.

El 84,6% de los nuevos diagnósticos de VIH realizados en el año 2017 disponían de una determinación de linfocitos CD4 en el momento del diagnóstico. El 83,8% (7 casos) de los nuevos diagnósticos han sido diagnóstico tardío y de éstos, en 4 casos fue diagnóstico simultáneo de VIH y Sida.

Atendiendo al país de origen, tenemos que un 15,4% (2/13) de los nuevos diagnósticos de infección por VIH se realizaron en personas originarias de otros países, uno de Europa Occidental (Francia) y uno de Europa del este (Rumanía).

CONCLUSIONES

La incidencia de Sida en La Rioja desde el inicio de la epidemia y hasta el año 1994 creció un promedio anual del 26,8%, a partir de ese momento y hasta el año 2017 hubo un cambio en la tendencia pasando a descender un promedio anual del 11,2%. La reducción en la incidencia de Sida se debió mayoritariamente al efecto de los nuevos tratamientos antirretrovirales de alta eficacia, aplicados a los infectados por VIH(4). La razón de masculinidad para el periodo en estudio es de 3,9.

El 71,9% del total de casos, en el momento del diagnóstico de Sida tienen una edad entre 20 y 39 años. Conforme aumenta la edad el porcentaje de casos de Sida disminuye. A partir del año 2002, el porcentaje de casos de Sida cuya edad al diagnóstico era mayor de 40 años supera el 50%, siendo superior al 75% a partir del año 2012. Este hecho pone de manifiesto que los avances en el tratamiento han conseguido retrasar la aparición de las enfermedades oportunistas(5).

El porcentaje de diagnósticos en las personas cuya vía de transmisión es el compartir material de inyección por ser UDVP a partir del año 1995 ha disminuido con un ritmo muy superior (15,5%) que los atribuidos a relaciones sexuales no protegidas; (homosexuales y heterosexuales) (5,9%). Los casos de Sida por transmisión perinatal se han eliminado prácticamente a partir del año 1994 tras la recomendación de tratar con antirretrovirales a las embarazadas seropositivas(6) (7)

La supervivencia de los pacientes con infección por VIH ha mejorado mucho tras la introducción de los tratamientos antirretrovirales de alta eficacia en el año 1997, aunque ésta sigue siendo una enfermedad grave. El hecho de que haya habido un aumento porcentual de casos de diagnóstico tardío puede suponer un aumento de la letalidad ligado a este retraso.

De acuerdo con las estimaciones de la OMS, solamente el 70% de las personas infectadas por el VIH conocen su estado serológico(4). Al hablar de casos de Sida nos referimos a una consecuencia tardía de la infección por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), por tanto, el descenso de casos, no refleja necesariamente que la incidencia actual de nuevas infecciones haya disminuido.

La incidencia de VIH en La Rioja continúa con el descenso que inició en el año 1990, debido fundamentalmente al descenso de casos cuya categoría de transmisión es ser UDVP. En aquellos casos cuya categoría de transmisión es la vía sexual, heterosexual y homosexual sin protección, a partir del año 1991 registra un promedio de descenso anual, estadísticamente no significativo, del 1,1%. Se observa un aumento porcentual de los casos ligados a transmisión heterosexual. El aumento de la edad al diagnóstico y el aumento de los casos en mujeres, son características que están relacionadas con la transmisión heterosexual. El aumento del porcentaje de casos de VIH nacidos fuera de España puede deberse al incremento de población residente en La Rioja que es procedente de países de alta endemia.

El hecho de evitar los diagnósticos tardíos mejora la calidad de vida de las personas afectadas, y evita transmitir la enfermedad a otras, por lo que debemos continuar con la promoción del uso del preservativo.

Es necesario potenciar las intervenciones destinadas a promover la prueba del VIH, el consejo y el diagnóstico precoz de la infección en personas que hayan tenido prácticas de riesgo y alcanzar el objetivo fijado por la OMS para que pueda acceder el 90% de la población a los servicios de diagnóstico de esta infección(4).

BIBLIOGRAFÍA

1. Orden SSI/445/2015, de 9 de marzo, por la que se modifican los anexos I, II y III del Real Decreto 2210/1995, de 28 de diciembre, por el que se crea la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, relativos a la lista de enfermedades de declaración obligatoria, modalidades de declaración y enfermedades endémicas de ámbito regional [Internet]. Boletín Oficial del Estado; 2015 [citado 4 de julio de 2017]. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2015/03/17/pdfs/BOE-A-2015-2837.pdf>
2. Centro Nacional de Epidemiología, Instituto de Salud Carlos III, Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica. Protocolos de enfermedades de declaración obligatoria. Madrid de 2013 [citado 4 de julio de 2017]; Disponible en: http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-servicios-cientifico-tecnicos/fd-vigilancias-alertas/PROTOCOLOS_RENAVE.pdf
3. Definición de caso de la UE: DECISIÓN DE LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS de 8 de agosto de 2012 que modifica la Decisión 2002/253/CE por la que se establecen las definiciones de los casos para comunicar las enfermedades transmisibles a la red comunitaria, de conformidad con la Decisión nº 2119/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo,. Official Journal of the European Union. 27 septiembre 2012; Disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2012:262:0001:0057:EN:PDF>
4. Organization WH. OMS | VIH/sida [Internet]. WHO. 2017 [citado 21 de noviembre de 2017]. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs360/es/>
5. Panel de expertos de GeSIDA y Plan Nacional sobre el Sida. Documento de consenso de GeSIDA/Plan Nacional sobre el Sida respecto al tratamiento antirretroviral en adultos infectados por el virus de la inmunodeficiencia humana (actualización enero 2013). Enfermedades Infecc Microbiol Clínica. 2013;602.e1-602.e98.
6. Grupo de expertos de la Secretaría del Plan Nacional sobre el, Sida (SPNS), Grupo de Estudio de Sida (GeSIDA)/Sociedad, Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO) y Sociedad, Española de Infectología Pediátrica (SEIP). Documento de consenso para el seguimiento de la infección por el VIH con relación a la reproducción, el embarazo y la prevención de la transmisión vertical [Internet]. [citado 20 de noviembre de 2017]. Disponible en: <https://www.msssi.gob.es/en/ciudadanos/enfLesiones/enfTransmisibles/sida/publicaciones/profSanitarios/DocEmbarazoMarzo2013.pdf>
7. Iribarren JA, Ramos JT, Guerra L, Coll O, Isabel de José M, Domingo P, et al. Prevención de la transmisión vertical y tratamiento de la infección por el virus de la inmunodeficiencia humana en la mujer embarazada. Enfermedades Infecc Microbiol Clínica. enero de 2001;19(7):314-35.

COMENTARIO EPIDEMIOLÓGICO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

Durante el mes de septiembre de 2017 (semanas epidemiológicas 36 a 39) se ha notificado un caso de paludismo importado en varón de 57 años que había viajado a Guinea Ecuatorial. El agente causal ha sido *Plasmodium ovale*.

Se han declarado 20 casos de parotiditis aguda; se diagnosticaron tres casos de edades entre 11 y 14 años; el grupo de edad más afectado ha sido entre 15 a 19 años con 8 casos; de 20 a 24 años ha habido 3 casos, cuatro entre 25 y 29 años, un caso de 38 años y otro de 56 años. El 65 % de los casos estaban correctamente vacunados con dos dosis de triple vírica. Ocho casos corresponden al brote de Nájera que se inició en el mes julio.

COMENTARIO EPIDEMIOLÓGICO DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

Durante el mes de octubre del 2017 (semanas epidemiológicas 40 a 43) se han declarado dos casos aislados de legionelosis, en varones de 54 y 76 años, con evolución clínica favorable ambos.

Se han notificado 19 casos de parotiditis epidémica, nueve de ellos confirmados mediante PCR. La distribución por grupos de edad es la siguiente: un caso de 5 años, dos de 13 a 14 años, siete casos entre 16 a 19 años, dos de 22 a 24, otros dos entre 25 y 26 , uno de 32 y otro de 36 años. Del total de casos, ocho pertenecen a tres brotes de parotiditis que ocurren en Arnedo (5 casos), en el Colegio Marianistas (1) y a un brote familiar (1) en Logroño, que se inician en este mes.

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2017 – ENERO- VARONES

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN			TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-
		0/00	0,01											0,08						0,21	
II	TUMORES	Nº	42	-	-	-	1	-	-	-	1	1	1	-	1	2	3	8	8	6	10
		0/00	0,27				0,14				0,08	0,07	0,08		0,09	0,22	0,37	1,20	1,65	1,30	2,59
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.INMUNIDAD	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
		0/00	0,01																		0,22
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	Nº	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	1
		0/00	0,02														0,11			0,21	
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	7
		0/00	0,06																		0,43
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	Nº	10	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	1	-	-	2	-	2	3
		0/00	0,06						0,12				0,08		0,09			0,30		0,43	0,78
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº	46	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	3	-	1	5	13	22
		0/00	0,30												0,18	0,34		0,15	1,03	2,82	5,69
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº	30	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	1	2	-	3	6	16
		0/00	0,19								0,08				0,09	0,11	0,25		0,62	1,30	4,14
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	3	2
		0/00	0,04											0,08					0,21	0,65	0,52
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
		0/00	0,01																		
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
		0/00	0,01																0,15		
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS,DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
		0/00	0,01															0,12			
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº	9	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	1	1	1	-	1	1	2
		0/00	0,06								0,10	0,08			0,09	0,11	0,12		0,21	0,22	0,52
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
TOTAL VARONES		Nº	165	-	-	-	1	-	1	1	3	1	4	-	6	8	7	12	20	34	67
		0/00	1,06				0,14			0,12	0,10	0,23	0,07	0,32		0,54	0,90	0,87	1,80	4,13	7,39

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2017 - ENERO - MUJERES

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN			TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2
		0/00	0,02																		0,15
II	TUMORES	Nº	26	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	3	3	-	4	4	4	4
		0/00	0,16										0,16	0,17	0,28	0,34		0,55	0,67	0,62	0,52
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.INMUNIDAD	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
		0/00	0,01															0,14			
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
		0/00	0,01																		0,15
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	9
		0/00	0,06																		0,15
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	Nº	22	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2	5	14
		0/00	0,14												0,09				0,33	0,77	1,82
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº	78	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	3	1	12	61
		0/00	0,49											0,09				0,41	0,17	1,86	7,93
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	13
		0/00	0,12																		0,93
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	8
		0/00	0,06																		0,31
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
		0/00	0,01																		
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	Nº	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	4
		0/00	0,03																		0,15
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
		0/00	0,01																		
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS,DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
		0/00	0,01																		
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
		0/00	0,01														0,12				
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
TOTAL MUJERES		Nº	185	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	3	4	3	1	8	7	33	124
		0/00	1,16											0,16	0,26	0,37	0,34	0,12	1,10	1,17	5,11

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2017 – ENERO – AMBOS SEXOS

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN			TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	1	2
		0/00	0,02											0,04						0,09	0,09
II	TUMORES	Nº	68	-	-	-	1	-	-	-	1	1	3	2	4	5	3	12	12	10	14
		0/00	0,22				0,07				0,04	0,04	0,12	0,09	0,18	0,28	0,18	0,86	1,11	0,90	1,21
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.INMUNIDAD	Nº	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1
		0/00	0,01																0,07		0,09
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	Nº	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	1	2
		0/00	0,02														0,06			0,09	0,09
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	16
		0/00	0,06																		0,27
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	Nº	32	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	2	-	-	2	2	7	17
		0/00	0,10						0,06				0,04		0,09			0,14	0,18	0,63	1,47
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº	124	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	3	-	4	6	25	83
		0/00	0,39											0,04	0,09	0,17		0,29	0,55	2,26	7,18
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº	49	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	1	2	-	3	12	29
		0/00	0,16								0,04				0,05	0,06	0,12		0,28	1,09	2,51
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	5	10
		0/00	0,05											0,04					0,09	0,45	0,87
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
		0/00	0,01																		
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	Nº	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	6
		0/00	0,02																		0,09
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	3
		0/00	0,01																0,07		
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS,DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	Nº	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	3
		0/00	0,01															0,06			
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº	11	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	1	1	2	-	1	1	3
		0/00	0,03								0,05	0,04			0,05	0,06	0,12		0,09	0,09	0,26
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
TOTAL GENERAL		Nº	350	-	-	-	1	-	1	1	3	1	6	3	10	11	8	20	27	67	191
		0/00	1,11				0,07			0,06	0,05	0,12	0,04	0,24	0,13	0,46	0,62	0,49	1,44	2,49	6,06

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2017 – FEBRERO – VARONES

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN			TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	2
		0/00	0,03														0,11			0,21	
II	TUMORES	Nº	30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	3	3	3	5	5	9
		0/00	0,19												0,17		0,34	0,37	0,45	1,03	1,09
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.INMUNIDAD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2
		0/00	0,03																	0,43	0,52
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	Nº	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	2	-	2	1	2
		0/00	0,05												0,08		0,25		0,41	0,22	0,52
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº	29	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	5	1	4	18
		0/00	0,19												0,09			0,75	0,21	0,87	4,66
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	-	2	5	10	
		0/00	0,13												0,09	0,11	0,12		0,41	1,09	2,59
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	2
		0/00	0,04																	0,87	0,52
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
		0/00	0,01																		
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	4
		0/00	0,03																0,21		1,03
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS,DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-
		0/00	0,01														0,12		0,21		
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	-	-	-	-	-	1
		0/00	0,03												0,17	0,09					0,26
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
TOTAL VARONES		Nº	113	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	3	5	7	8	13	21	51
		0/00	0,72											0,42	0,27	0,56	0,87	1,20	2,68	4,56	13,19

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2017 – FEBRERO – MUJERES

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN			TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+	
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	
		0/00	0,02																			0,39
II	TUMORES	Nº	27	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3	1	-	4	7	3	7	
		0/00	0,17	0,14											0,09	0,28	0,11		0,55	1,17	0,46	0,91
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.INMUNIDAD	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
		0/00	0,01																			0,15
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	Nº	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4
		0/00	0,03																			
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº	15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	14
		0/00	0,09																	0,17		
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	Nº	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	8
		0/00	0,06																0,14			
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																				
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																				
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº	37	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	2	8	25	
		0/00	0,23														0,12	0,14	0,33	1,24	3,25	
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº	16	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	14
		0/00	0,10							0,10											0,15	1,82
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2	2	
		0/00	0,03													0,11				0,31	0,26	
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																				
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	Nº	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4
		0/00	0,03																			
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2
		0/00	0,02																		0,15	0,26
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																				
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																				
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS,DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	Nº	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
		0/00	0,01		0,12																	
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																				
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																				
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																				
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																				
TOTAL MUJERES		Nº	126	1	1	-	-	-	-	1	-	-	-	1	3	2	1	6	10	16	84	
		0/00	0,79	0,14	0,12					0,10					0,09	0,28	0,22	0,12	0,82	1,67	2,48	10,93

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2017 – ENERO – AMBOS SEXOS

(Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

CAUSA DEFUNCIÓN			TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
I	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	Nº	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	5
		0/00	0,02														0,06			0,09	
II	TUMORES	Nº	57	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	3	4	3	7	12	8	16
		0/00	0,18	###											0,13	0,14	0,22	0,18	0,50	1,11	0,72
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.INMUNIDAD	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
		0/00	0,00																		0,09
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	Nº	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4
		0/00	0,01																		
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	16
		0/00	0,06																	0,09	0,18
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	Nº	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	2	1	2	1	10
		0/00	0,05												0,04		0,12	0,07	0,18	0,09	0,87
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº	66	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	6	3	12	43
		0/00	0,21													0,05		0,06	0,43	0,28	1,09
X	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº	36	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	1	1	-	2	6	24
		0/00	0,11								0,05					0,05	0,06	0,06		0,18	0,54
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº	11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	6	4
		0/00	0,03														0,06				0,54
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	Nº	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5
		0/00	0,02																		
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	6
		0/00	0,03																	0,09	0,09
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS,DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	Nº	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
		0/00	0,01		###																
XVIII	SINT.SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-
		0/00	0,01															0,06		0,09	
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	Nº	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	-	-	-	-	-	1
		0/00	0,01												0,09	0,05					
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
TOTAL GENERAL		Nº	239	1	1	-	-	-	-	1	-	-	-	6	6	7	8	14	23	37	135
		0/00	0,76	###	###						0,05				0,26	0,27	0,39	0,49	1,00	2,12	3,35

NOTA: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX

LISTADO DE ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA*	
TRANSMISIÓN ALIMENTARIA	TRANSMISIÓN PARENTERAL
ESCHERICHIA COLI	HEPATITIS B
LISTERIOSIS	HEPATITIS C
SALMONELOSIS	TRANSMISIÓN RESPIRATORIA
SHIGELOSIS	GRIPE
TRIQUINOSIS	LEGIONELOSIS
YERSINIOSIS	LEPRA
BOTULISMO	SÍNDROME RESPIRATORIO AGUDO GRAVE
CAMPILOBACTERIOSIS	TUBERCULOSIS
CÓLERA	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS
CRIPTOSPORIDIOSIS	PREVENIBLES POR VACUNACIÓN
FIEBRE TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA	DIFTERIA
GIARDIASIS	HAEMOPHILUS INFLUENZAE
HEPATITIS A	ENFERMEDAD MENINGOCÓCICA
TRANSMISIÓN VECTORIAL	ENFERMEDAD NEUMOCÓCICA INVASORA
ENCEFALITIS TRANSMITIDA POR GARRAPATAS	PAROTIDITIS
ENFERMEDAD POR VIRUS CHIKUNGUNYA	POLIOMIELITIS
FIEBRE AMARILLA	RUBÉOLA
FIEBRE DEL DENGUE	RUBÉOLA CONGÉNITA
FIEBRE DEL NILO OCCIDENTAL	SARAMPIÓN
FIEBRE EXANTEMÁTICA MEDITERRÁNEA	TÉTANOS
FIEBRE HEMORRÁGICA VÍRICA	TOS FERINA
FIEBRE TRANSMITIDA POR GARRAPATAS	VARICELA
LEISHMANIASIS	VIRUELA
PALUDISMO	
TRANSMISIÓN ZONÓTICA	TRANSMISIÓN SEXUAL
FIEBRE Q	INFECCIÓN GONOCÓCICA
BRUCELOSIS	CHLAMYDIA TRACHOMATIS
CARBUNCO	VIH/SIDA
HIDATIDOSIS	LINFOGRANULOMA VENÉREO
LEPTOSPIROSIS	SÍFILIS (EXCLUYE SÍFILIS CONGÉNITA)
PESTE	SÍFILIS CONGÉNITA
RABIA	OTRAS
TOXOPLASMOSIS CONGÉNITA	ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME TRANSMISIBLE HUMANA
TULAREMIA	GASTROENTERITIS AGUDA

* Según la Orden SSI/445/2015, de 9 de marzo, por la que se modifican los anexos I, II y III del Real Decreto 2210/1995, de 28 de diciembre, por el que se crea la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, relativos a la lista de enfermedades de declaración obligatoria, modalidades de declaración y enfermedades endémicas de ámbito regional.

SITUACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA. AÑO 2017. SEMANAS 36 a 39

ENFERMEDAD	SEMANA 36/2017						SEMANA 37/2017						SEMANA 38/2017						SEMANA 39/2017					
	Nº casos	Nº casos acumulados	Incidencia	Incidencia acumulada	Índice epidémico	Índice epidémico acumulado	Nº casos	Nº casos acumulados	Incidencia	Incidencia acumulada	Índice epidémico	Índice epidémico acumulado	Nº casos	Nº casos acumulados	Incidencia	Incidencia acumulada	Índice epidémico	Índice epidémico acumulado	Nº casos	Nº casos acumulados	Incidencia	Incidencia acumulada	Índice epidémico	Índice epidémico acumulado
CHLAMYDIA TRACHOMATIS	1	7	0,32	2,25	*	*	0	7	0,00	2,25	*	*	0	7	0,00	2,25	*	*	0	7	0,00	2,25	*	*
ENFERMEDAD NEUMOCÓCICA INVASORA	0	12	0,00	3,86	*	*	0	12	0,00	3,86	*	*	0	12	0,00	3,86	*	*	1	13	0,32	4,18	*	*
FIEBRE EXANTEMÁTICA MEDITERRÁNEA	0	7	0,00	2,25	*	*	0	7	0,00	2,25	*	*	0	7	0,00	2,25	*	*	0	7	0,00	2,25	*	*
FIEBRE Q	0	18	0,00	5,79	*	*	0	18	0,00	5,79	*	*	0	18	0,00	5,79	*	*	0	18	0,00	5,79	*	*
FIEBRE TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*
GASTROENTERITIS AGUDA	249	8297	80,05	2667,43	*	*	304	8601	97,73	2765,17	*	*	0	8601	0,00	2765,17	*	*	0	8601	0,00	2765,17	*	*
GRIPE	1	2863	0,32	920,44	*	*	3	2866	0,96	921,40	*	*	9	2875	2,89	924,29	*	*	2	2877	0,64	924,94	*	*
HAEMOPHILUS INFLUENZAE	0	2	0,00	0,64	*	*	0	2	0,00	0,64	*	*	0	2	0,00	0,64	*	*	0	2	0,00	0,64	*	*
HEPATITIS A	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*
HEPATITIS B	0	2	0,00	0,64	*	*	0	2	0,00	0,64	*	*	0	2	0,00	0,64	*	*	0	2	0,00	0,64	*	*
HEPATITIS C	0	3	0,00	0,96	*	*	0	3	0,00	0,96	*	*	0	3	0,00	0,96	0	0,43	0	3	0,00	0,96	*	*
INFECCIÓN GONOCÓCICA	2	21	0,64	6,75	*	*	0	21	0,00	6,75	*	*	0	21	0,00	6,75	*	*	1	22	0,32	7,07	*	*
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	1090	54946	350,43	17664,80	*	*	1541	56487	495,42	18160,22	*	*	0	56487	0,00	18160,22	*	*	0	56487	0,00	18160,22	*	*
LEGIONELOSIS	0	9	0,00	2,89	*	*	0	9	0,00	2,89	*	*	0	9	0,00	2,89	*	*	0	9	0,00	2,89	*	*
LEPTOSPIROSIS	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*
LISTERIOSIS	0	3	0,00	0,96	*	*	0	3	0,00	0,96	*	*	0	3	0,00	0,96	*	*	1	4	0,32	1,29	*	*
PALUDISMO	0	4	0,00	1,29	*	*	0	4	0,00	1,29	0	0,5	0	4	0,00	1,29	0	0,44	1	5	0,32	1,61	*	*
PAROTIDITIS	12	65	3,86	20,90	*	*	2	67	0,64	21,54	*	*	3	70	0,96	22,50	*	*	3	73	0,96	23,47	*	*
SALMONELOSIS	2	82	0,64	26,36	1	0,81	2	84	0,64	27,01	1	0,79	2	86	0,64	27,65	0,67	0,78	0	86	0,00	27,65	0	0,75
SARAMPIÓN	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*
SÍFILIS (EXCLUYE SÍFILIS CONGÉNITA)	0	10	0,00	3,21	*	*	0	10	0,00	3,21	*	*	0	10	0,00	3,21	*	*	0	10	0,00	3,21	*	*
TOS FERINA	0	95	0,00	30,54	*	*	1	96	0,32	30,86	1	3,69	1	97	0,32	31,18	*	*	0	97	0,00	31,18	*	*
TUBERCULOSIS	1	21	0,32	6,75	1	0,88	1	22	0,32	7,07	1	0,88	0	22	0,00	7,07	0	0,85	1	23	0,32	7,39	*	*
VARICELA	7	366	2,25	117,67	*	*	3	369	0,96	118,63	*	*	6	375	1,93	120,56	*	*	7	382	2,25	122,81	*	*

I.E.: Índice Epidémico para una enfermedad es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata del I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24: se considera normal; si es menor o igual a 0,75: incidencia baja; si es mayor o igual a 1,25: incidencia alta. En enfermedades de baja incidencia este índice no es de utilidad, dado que pequeñas oscilaciones en el número de casos producen grandes variaciones en dicho índice. * Operación no realizable por ser el denominador 0.

Sólo se incluyen las enfermedades en las que se han notificado casos en el periodo. La incidencia se expresa por cien mil habitantes

Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria en La Rioja. Dirección General de Salud Pública y Consumo

SITUACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA. AÑO 2017. SEMANAS 40 a 43

ENFERMEDAD	Nº casos	Nº casos acumulados	Incidenia	Incidenia acumulada	Índice epidémico	Índice epidémico acumulado	Nº casos	Nº casos acumulados	Incidenia	Incidenia acumulada	Índice epidémico	Índice epidémico acumulado	Nº casos	Nº casos acumulados	Incidenia	Incidenia acumulada	Índice epidémico	Índice epidémico acumulado	Nº casos	Nº casos acumulados	Incidenia	Incidenia acumulada	Índice epidémico	Índice epidémico acumulado
CHLAMYDIA TRACHOMATIS	0	7	0,00	2,25	*	*	1	8	0,32	2,57	*	*	0	8	0,00	2,57	*	*	0	8	0,00	2,57	*	*
ENFERMEDAD NEUMOCÓCICA INVASORA	0	13	0,00	4,18	*	*	0	13	0,00	4,18	*	*	0	13	0,00	4,18	*	*	0	13	0,00	4,18	*	*
FIEBRE EXANTEMÁTICA MEDITERRÁNEA	0	7	0,00	2,25	*	*	0	7	0,00	2,25	*	*	0	7	0,00	2,25	*	*	0	7	0,00	2,25	*	*
FIEBRE Q	0	18	0,00	5,79	*	*	0	18	0,00	5,79	*	*	0	18	0,00	5,79	*	*	0	18	0,00	5,79	*	*
FIEBRE TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*
GASTROENTERITIS AGUDA	318	8919	102,24	2867,40	*	*	295	9214	94,84	2962,24	*	*	333	9547	107,06	3069,30	*	*	336	9883	108,02	3177,32	*	*
GRIPE	5	2882	1,61	926,55	*	*	6	2888	1,93	928,47	*	*	10	2898	3,21	931,69	*	*	11	2909	3,54	935,23	*	*
HAEMOPHILUS INFLUENZAE	0	2	0,00	0,64	*	*	0	2	0,00	0,64	*	*	0	2	0,00	0,64	*	*	0	2	0,00	0,64	*	*
HEPATITIS A	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*
HEPATITIS B	0	2	0,00	0,64	*	*	0	2	0,00	0,64	*	*	0	2	0,00	0,64	*	*	0	2	0,00	0,64	*	*
HEPATITIS C	0	3	0,00	0,96	*	*	0	3	0,00	0,96	*	*	0	3	0,00	0,96	*	*	0	3	0,00	0,96	*	*
INFECCION GONOCÓCICA	0	22	0,00	7,07	*	*	0	22	0,00	7,07	*	*	0	22	0,00	7,07	*	*	0	22	0,00	7,07	*	*
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	2102	58589	675,78	18836,00	*	*	1838	60427	590,91	19426,91	*	*	1863	62290	598,94	20025,85	*	*	1851	64141	595,09	20620,93	*	*
LEGIONELOSIS	0	9	0,00	2,89	*	*	1	10	0,32	3,21	1	1,67	0	10	0,00	3,21	0	1,43	1	11	0,32	3,54	*	*
LEPTOSPIROSIS	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*
LISTERIOSIS	0	4	0,00	1,29	*	*	0	4	0,00	1,29	*	*	1	5	0,32	1,61	*	*	0	5	0,00	1,61	*	*
PALUDISMO	0	5	0,00	1,61	0	0,5	0	5	0,00	1,61	*	*	0	5	0,00	1,61	*	*	0	5	0,00	1,61	*	*
PAROTIDITIS	1	74	0,32	23,79	*	*	6	80	1,93	25,72	*	*	5	85	1,61	27,33	*	*	7	92	2,25	29,58	*	*
SALMONELOSIS	0	86	0,00	27,65	0	0,73	2	88	0,64	28,29	2	0,73	0	88	0,00	28,29	0	0,72	1	89	0,32	28,61	1,00	0,72
SARAMPIÓN	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*
SÍFILIS (EXCLUYE SÍFILIS CONGÉNITA)	0	10	0,00	3,21	*	*	1	11	0,32	3,54	*	*	0	11	0,00	3,54	*	*	2	13	0,64	4,18	*	*
TOS FERINA	0	97	0,00	31,18	0	3,13	0	97	0,00	31,18	*	*	0	97	0,00	31,18	*	*	1	98	0,32	31,51	*	*
TUBERCULOSIS	1	24	0,32	7,72	1	0,83	1	25	0,32	8,04	1	0,86	0	25	0,00	8,04	*	*	1	26	0,32	8,36	*	*
TULAREMIA	0	0	0,00	0,00	*	*	0	0	0,00	0,00	*	*	0	0	0,00	0,00	*	*	0	0	0,00	0,00	*	*
VARICELA	4	386	1,29	124,10	*	*	11	397	3,54	127,63	*	*	7	404	2,25	129,88	*	*	8	412	2,57	132,46	*	*

I.E.: Índice Epidémico para una enfermedad es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata del I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24: se considera normal; si es menor o igual a 0,75: incidencia baja; si es mayor o igual a 1,25: incidencia alta. En enfermedades de baja incidencia este índice no es de utilidad, dado que pequeñas oscilaciones en el número de casos producen grandes variaciones en dicho índice. * Operación no realizable por ser el denominador 0.

Sólo se incluyen las enfermedades en las que se han notificado casos en el periodo. La incidencia se expresa por cien mil habitantes

Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria en La Rioja. Dirección General de Salud Pública y Consumo

DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE EDO POR ZONAS DE SALUD. LA RIOJA. SEPTIEMBRE 2017 (TASAS POR CIEN MIL HABITANTES)

	Cervera	Alfaro	Calahorra	Arnedo	Murillo	San Román	Alberite	Torrecilla	Navarrete	Nájera	Santo Domingo	Haro	Rodríguez Paterna	Joaquín Elizalde	Espartero	Labradores	Gonzalo de Berceo	Siete Infantes	Cascajos	Guindalera	Total sem36-sem39	Acumulado 2017	
POBLACION	3.831	15.867	33.436	18.173	3.831	279	20.575	1.044	10.056	16.094	10.726	18.113	10.684	27.628	27.586	12.648	21.455	24.230	19.289	13.821	311.048		
CHLAMYDIA TRACHOMATIS							4,86															0,32	2,25
ENFERMEDAD NEUMOCÓCICA INVASORA														3,62								0,32	4,18
FIEBRE EXANTEMÁTICA MEDITERRÁNEA																							2,25
FIEBRE Q																							5,79
FIEBRE TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA																							0,32
HAEMOPHILUS INFLUENZAE																							0,64
HEPATITIS A																							0,32
HEPATITIS B																							0,64
HEPATITIS C																							0,96
INFECCIÓN GONOCÓCICA			2,99											3,62			4,66					0,96	7,70
LEGIONELOSIS																							2,89
LEPTOSPIROSIS																							0,32
LISTERIOSIS																			5,18			0,32	1,29
PALUDISMO														3,62								0,32	1,61
PAROTIDITIS				11,10			4,86		79,55	12,43	27,97			7,24								6,43	23,47
SALMONELOSIS									19,89	12,43							4,66					1,93	27,65
SARAMPIÓN																							0,32
SÍFILIS (EXCLUYE SÍFILIS CONGÉNITA)																							3,21
TOS FERINA							4,86		9,94													0,64	31,18
TUBERCULOSIS										12,43							4,66					0,96	7,39

Sólo se incluyen las enfermedades en las que se han notificado casos en el periodo

Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria en La Rioja. Dirección General de Salud Pública y Consumo

DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE EDO POR ZONAS DE SALUD. LA RIOJA. OCTUBRE 2017 (TASAS POR CIENTO MIL HABITANTES)

	Cervera	Alfaro	Calahorra	Arnedo	Murillo	San Román	Alberite	Torrecilla	Navarrete	Nájera	Santo Domingo	Haro	Rodríguez Paterna	Joaquín Elizalde	Espartero	Labradores	Gonzalo de Berceo	Siete Infantes	Cascajos	Guindalera	Total sem40-sem43	Acumulado 2017	
POBLACION	3.831	15.867	33.436	18.173	3.831	279	20.575	1.044	10.056	16.094	10.726	18.113	10.684	27.628	27.586	12.648	21.455	24.230	19.289	13.821	311.048		
CHLAMYDIA TRACHOMATIS																		4,13				0,32	2,57
ENFERMEDAD NEUMOCÓCICA INVASORA																							4,18
FIEBRE EXANTEMÁTICA MEDITERRÁNEA																							2,25
FIEBRE Q																							5,79
FIEBRE TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA																							0,32
HAEMOPHILUS INFLUENZAE																							0,64
HEPATITIS A																							0,32
HEPATITIS B																							0,64
HEPATITIS C																							0,96
INFECCIÓN GONOCÓCICA																							7,70
LEGIONELOSIS							4,86									7,90						0,64	3,54
LEPTOSPIROSIS																							0,32
LISTERIOSIS															3,63							0,32	1,61
PALUDISMO																							1,61
PAROTIDITIS			2,99	27,51			4,86		19,89					7,24			4,66	4,13	15,55			6,11	29,58
SALMONELOSIS		6,30							9,94		5,52											0,96	28,61
SARAMPIÓN																							0,32
SÍFILIS (EXCLUYE SÍFILIS CONGÉNITA)							4,86							7,24								0,96	4,18
TOS FERINA																				7,24		0,32	31,51
TUBERCULOSIS			2,99	5,50						6,21												0,96	8,36

Sólo se incluyen las enfermedades en las que se han notificado casos en el periodo

Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria en La Rioja. Dirección General de Salud Pública y Consumo



Comité editorial: Enrique Ramalle Gómara, Eva Martínez Ochoa, Carmen Quiñones Rubio, Josefina Perucha González

Edita: Consejería de Salud. Sección de Información Sanitaria.

Vara de Rey, 8 1ª planta. 26071 Logroño (La Rioja)

Envío gratuito. Solicitudes: Teléfono: 941 29 19 77.

Correo electrónico: eramalle@larioja.org
